



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2022  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 02 de Junio de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal; se encuentra presente el abogado municipal, Gastón Caro Monrroy.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°33
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Acuerdo para otorgar subvención extraordinaria a dos organizaciones funcionales.
6. Informe sobre los establecimientos educacionales que se encuentran participando de Convenios ADECO año 2022.
7. Exposición de concejales Mauricio Rodríguez y Cristian Pellón respecto a visita a Región Metropolitana, sobre aplicación de Seguridad Pública SOSAFE.
8. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°33**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°33.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°099 de 26.05.2022 a Directora DAS.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime adjudicar y suscribir convenio con COOPERATIVA DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA., por Convenio de Seguro Complementario para Afiliados y sus Cargas del Servicio de Bienestar de Salud, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-11-LP22.
- ✓ **Certificado SECMU N°100 de 26.05.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°5 al Presupuesto Municipal Vigente, por un monto de \$35.500.000.- por mayores ingresos.
- ✓ **Certificado SECMU N°101 de 26.05.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime los Costos de Operación y de Mantención de las cuatro iniciativas de inversión postuladas al Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL. Financiamiento 2022.
- ✓ **Certificado SECMU N°102 de 26.05.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con empresa TECHNOSYSTEMS CHILE SPA, por Adquisición de Equipos y Equipamiento Computacionales, Municipalidad de Cabrero, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-21-LP22.
- ✓ **Ordinario N°43 de 31.05.2022 a Director DOM.** Solicita atender diversos requerimientos del Concejo Municipal.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°089 de 25.05.2022 de Director de Tránsito y Transporte Público.** Da respuesta a Ordinario N°32/29.04.2022 respecto a requerimientos planteados por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°097 de 30.05.2022 de Director de Tránsito y Transporte Público.** Da respuesta a Ordinario N°42/24.05.2022 respecto a requerimientos planteados por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°196 de 30.05.2022 de Directora(S) DIDECO.** Envía información respecto a alumnos beneficiados con becas municipales año 2022.

**Informe:**

- ✓ **Ordinario N°13 de 31.05.2022 de Director Control.** Envía Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y de la Municipalidad de Cabrero, correspondiente al Primer Trimestre del año 2022.

**Comentarios correspondencia.**

**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia. **Conc. Bustamante** respecto al Ordinario N°89, punto N°3 dice textual "...respecto a requerimiento de reductor de velocidad en calle Ramón Freire a la altura número 450, esta se tendrá en evaluación una vez que se postule al proyecto respectivo..." agrega que respecto a eso estuvo trabajando con los vecinos del sector de esas dos cuadras donde juntaron 38 firmas para que vean realmente la necesidad que hay en el sector, hubo un atropello menor de una abuelita que no fue tan grave, pero sí estuvo complicada por su extensa edad, entonces la idea es poner prioridad ya habló con los concejales también para que apoyaran en ese sentido y tener como

prioridad esta calle Ramón Freire de Monte Águila, eso sería, para que Sr. Pdte. vea que cuentan con el respaldo de los vecinos en estos temas. **Conc. Hernández** respecto al Ordinario N°196 el único comentario que quiere hacer acá, es felicitar a estos jóvenes y que le pongan el máximo de esfuerzo porque se imagina que si son la cantidad de 88 fueron muchos más los que postularon, entonces desearles el mejor de los éxitos y que sepan que el municipio y el concejo los está apoyando siempre para que se puedan superar en la vida, solamente eso. **Conc. Rodríguez** señala que al igual que concejal Hernández felicitar a estos alumnos, desearles el mayor de los éxitos, que puedan aprovechar bien esta oportunidad, esta instancia que se les entrega con un beneficio que sin duda les ayuda a poder mejorar su calidad en la educación, aprovecha de preguntar por aquellos alumnos que no fueron beneficiados ¿existe la instancia de apelación para ellos? **Sr. Pdte.** responde que piensa que en el informe falta información, la van a solicitar porque efectivamente hay alumnos que apelan y se hace la evaluación y se le otorga el beneficio habiendo presupuesto, porque el concejo aprueba un presupuesto al año y dentro de ese presupuesto están todos los estudiantes que son beneficiados de acuerdo a un criterio social que tiene la municipalidad, ahora el incremento del recurso en los últimos años ha sido considerable y eso cree que es lo que falta también que se pueda adjuntar para mayor información para el Concejo Municipal, todos los años van aumentando el monto de recursos para las becas para que sean más jóvenes beneficiados, entonces habiendo presupuesto uno puede apoyar una apelación, por lo general queda siempre un espacio ahí para los estudiantes, pero ya no habiendo presupuesto no hay nada que hacer, y uno claro podría hacer modificaciones, pero hay que entender también que la comuna tiene hartas necesidades y cada año van aumentando el monto para las becas de los estudiantes, cree que eso faltó aprovechando que está el director DIDECO, eso lo van a incorporar en un nuevo informe para entender como ha sido el incremento del monto para los jóvenes beneficiados. **Conc. Pellón** consulta sobre las fechas de postulación a estos beneficios. **Sr. Pdte.** responde que ocupan la plataforma de red social, en este caso el facebook de la municipalidad, la página web para comunicar la postulación a las becas de los estudiantes, en el mes de diciembre se abren las postulaciones, entonces es la única forma de difundir, a través del facebook municipal, página web y obviamente los jóvenes preguntan en el municipio, porque los jóvenes que tienen beca tienen que renovarla, entonces ellos mismos pasan la voz a otros estudiantes y finalmente la gran mayoría de los estudiantes se entera, pero sí hay un porcentaje de estudiantes a veces que no se entera, pero ellos por lo general postulan al año siguiente y se les va entregando el beneficio. **Conc. Pellón** consulta, si entonces sería de diciembre en adelante. **Sr. Pdte.** responde que sí, las postulaciones son en el mes de diciembre de cada año. **Sr. Pdte.** a continuación indica que está el informe de director de Control, don Edgard Valenzuela Saavedra, aprovecha de ceder la palabra si alguien quisiera hacer alguna consulta respecto al informe que director de Control les ha enviado. **Conc. Esparza** señala que va a ir realizando las consultas, primero a Salud, Educación y después Municipal, en Salud consultar ¿por qué el departamento no informó el saldo de caja a Control al 31 de marzo? y también en honor a la transparencia explicar la diferencia producida entre conciliaciones bancarias versus el banco y las diferencias que deben ser ajustadas en las otras cuentas. **Sr. Pdte.** manifiesta que aprovechando que está la directora de Salud, Claudia Figueroa, le va a ceder la palabra para que ella pueda responder la consulta de concejal Esparza. **Directora DAS** saluda a Sr. Pdte., a señores concejales, a directores y también aprovecha hoy día de presentar formalmente al nuevo Jefe de Finanzas, don Hernán Gormaz, quien la acompaña hoy día para explicar las diferencias que existen en este informe y las dudas también, respecto a la primera pregunta que es, que no se informó el saldo de caja la verdad que solamente ahí fue una omisión que no tiene una justificación mayor la verdad, eso es simplemente, después se pusieron al día con el director de Control, pero obviamente ya había emitido su informe, y lo otro es la diferencia que aquí les aparece con la conciliación bancaria y la información del banco que son \$262.000.000.- **Jefe Finanzas DAS** indica que efectivamente como señala la directora, el tema de saldo de caja no fue informado por una omisión, pero de los \$3.075.000.000.- que tienen en el saldo del libro banco hay \$370.000.000.- que ya están comprometidos por los distintos programas al 31 de marzo, por lo tanto, eso significa que tienen alrededor de \$2.700.000.000.- como saldo de caja en la información que fue omitida en el informe, respecto del monto de los \$262.000.000.-, la conciliación es un proceso donde se concilia, valga la redundancia, el libro banco con la cartola bancaria y ahí se detectan cargos y abonos que se hacen al libro banco y cargos y abonos que se hacen a la cartola bancaria que va generando algunas diferencias y particularmente señalar que la conciliación está consolidada y está cuadrada, pero les falta ir revisando los ajustes, porque uno hace la detección de la diferencia y posteriormente contablemente genera el ajuste respectivo, en ese proceso se encuentran, y los \$260.000.000.- tiene explicaciones como por ejemplo hay cheques que son girados y que no están cobrados, hay cheques que vienen girados del mes anterior y que se cobran en el mes, también tienen una situación puntual con algunos cargos de remuneraciones que no se cargan a las cuentas porque hay limitantes en algunas cuentas particularmente en las cuentas RUT, hay un ajuste por los sueldos líquidos que no registró el libro banco, pero sí que está en tesorería, que son alrededor de \$230.000.000.- un pago a proveedores y remuneraciones liquidadas del mes marzo que no quedaron registrados, todo eso que se detectó ahora se están haciendo los ajustes, es su compromiso también de poder ir regularizando todas las conciliaciones respectivas. **Directora DAS** señala que solo reforzar ese punto que en alguna oportunidad también lo conversaron, que efectivamente tienen un atraso con el ajuste de las conciliaciones bancarias, tal como dijo el Jefe de Finanzas están cuadradas, pero no han terminado de hacer los ajustes que ha sido un trabajo mucho mayor al que ellos pensaban y aquí el Jefe de Finanzas que asumió el 01 de abril se comprometió también, hizo un cronograma de trabajo para poder dar cumplimiento con todo el equipo de Finanzas y poder realizar todos los ajustes necesarios para que este número que hoy día es muy grande puedan irlo reduciendo idealmente llegar al mínimo esperado, pero tal como lo han conversado efectivamente y lo transparentaron que siguen teniendo la dificultad con los ajustes de las conciliaciones bancarias. **Conc. Esparza** señala que para dejar claro, las conciliaciones están cuadradas?. **Directora DAS** responde que sí. **Conc. Rodríguez** respecto a las conciliaciones bancarias y a las diferencias que existen entre el banco y la conciliación bancaria, aquí le queda una duda, porque resulta que esto viene desde hace un tiempo atrás, pero de aquí a la fecha el monto se ha incrementado, o sea, ya no son conciliaciones bancarias que vengan de atrás, sino que esto habla del nuevo trimestre, o sea, el nuevo trimestre tienen nuevamente diferencias entre el banco y las conciliaciones bancarias, eso le gustaría que lo explicaran y además consultar si existen los comprobantes que puedan demostrar esta diferencia que existe entre la conciliación bancaria y el banco. **Sr. Pdte.**

manifiesta que director de Control le va a responder a concejal Rodríguez. **Director Control** indica que efectivamente como lo dice la directora y el Jefe de Finanzas se ha estado trabajando en conjunto con la dirección de Control el proceso de cuadratura de conciliación bancaria y con la contabilidad, quiere explicar primero esto, porque las diferencias que habían en el trimestre anterior era de la conciliación con la cuenta bancaria y de la conciliación con la contabilidad, lo que se ha hecho en este trimestre llegaron al cuadro de la contabilidad con la conciliación, las diferencias que hay son de la conciliación con el tema bancario, ahora como bien dice el Jefe de Finanzas, son cheques girados no cobrados, son procesos de la conciliación bancaria y que en estricto rigor siempre lo ha dicho no es de un semestre a otro terminar esto, porque es mucho trabajo, pero insiste, la dirección de Salud ha logrado cuadrar, qué es lo que él primero revisa la conciliación con la contabilidad, esto más que comprometerse hay que hacer un análisis de cuando es el proceso para terminar todo esto porque pueden decir el otro trimestre va a estar listo y no es tan así, lo importante que aquí como dirección de Control se ha dado cuenta de que se avanzó, es súper importante que esté cuadrada la conciliación con la contabilidad porque lo otro son ajustes bancarios que el Jefe de Finanzas tendrá que desarrollar dentro del proceso, no sabe si tiene otra consulta concejal. **Conc. Rodríguez** manifiesta que le queda claro, gracias por la aclaración. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Rodríguez, que bueno que haya claridad también en el tema y le da las gracias a director de Control por responder la consulta de concejal Rodríguez, sabe que van a ver más consultas, pero también quisiera decir lo siguiente, que este es un tema prioritario para la administración, están buscando fórmulas que permitan que esto se pueda terminar en un plazo prudente porque el propio Control lo ha dicho, esto no es de la noche a la mañana, se van a demorar un tiempo, pero están trabajando para poder resolver estas diferencias. **Conc. Hernández** señala que este tema ha sido tocado en comisiones también, entonces le gustaría sugerir que tanto los encargados, directores de finanzas junto al director de Control pudieran buscar la fórmula a la solución porque todos los trimestres están teniendo esta misma situación y cree que cuando hablan de platas existe siempre desconfianza, entonces cree que para transparentar esto ellos deberían también en conjunto con Control ver la fórmula de que esto se vaya zanjando, porque uno sabe que para hacer una conciliación si queda un cheque que no se cobró del mes anterior ya va a estar desfasado, pero al 31 de diciembre de cada año tiene que estar todo cuadrado, cree que tienen que buscar la fórmula de que esto se vaya zanjando año por año, ha escuchado en comisiones que ellos le han puesto el mejor de los esfuerzos, pero es mucho el periodo, entonces a lo mejor necesitan agregar a otra persona que se encargue directamente con la colaboración de ellos para que puedan avanzar porque si no van a seguir pasando los años y este descuadre va a seguir, entonces cree que tienen que ir buscando soluciones, este concejo va a cumplir un año ahora el 28 de junio y el primer informe ya venía descuadrado, entonces cree que tienen que buscar una solución en conjunto con los que están encargados tanto Control como los jefes de finanzas de cada departamento para que puedan lograr llegar a un buen término y en algún momento esto se encuentre ya definido y cuadrado, porque los escucha a ellos y ellos han puesto el mayor de sus esfuerzos, pero cada vez necesitan más tiempo porque es mayor la cantidad de movimientos que hay y eso es normal. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Hernández, por eso le decía que están trabajando ya este es un tema que efectivamente no solamente a nuestra administración le ocurre, sino que a las administraciones anteriores, esto viene ya hace bastante tiempo, el municipio es una máquina que no se detiene en ningún minuto, es un proceso constante todos los días hay movimiento de todo tipo y en todos los departamentos y lo que están haciendo es buscar fórmulas que permitan solucionar esta dificultad, las confianzas están y eso quiere también manifestarlo en el Concejo Municipal y a los vecinos que los están acompañando en este minuto, están las confianzas en los procesos solamente que hay que ajustar y para eso han tomado algunas decisiones y dentro de esas está lo que plantea concejal Hernández respecto a poner un funcionario trabajando con dedicación exclusiva a este tema, de hecho en Finanzas ya comenzaron, en el municipio ya hay una funcionaria que se está capacitando y será la persona que se va a encargar de ajustar lo que ustedes ya conocen, en Educación lo mismo y en Salud lo mismo y eso también les va a permitir entregar más tranquilidad y transparencia a estos procesos, no sabe si alguien más quisiera hacer algún comentario. **Conc. Bustamante** señala que solamente sumarme a las palabras de concejal Hernández, la semana recién pasada estuvieron en Comisión de Educación donde estuvieron también acompañados del director de Control y les explicó los diversos desajustes quizás que hay en el tema de las conciliaciones, pero tiene solución solamente que es de tiempo, hay que tener una persona dedicada como también Sr. Pdte. lo respalda que va haber un funcionario, no es que haya plata perdida, sino que quizás temas del programa que no concuerda con lo que está en el papel, pero es solucionable, así es que sumarme a ello no más y que cuentan con su apoyo para lo que sea necesario. **Conc. San Martín** señala que efectivamente es lo que dice concejal Bustamante, fue así, estuvieron con don Leví y con don Edgard y acá es importante recalcar esta situación porque como se está transmitiendo en directo de pronto la gente no logra comprender y el mensaje se pueda distorsionar, acá no es que haya ninguna irregularidad, solo que lo conversaban con el director de Control, evidentemente y bueno lo que les pasó, esto se vino también intensificando cuando perdieron el antiguo sistema computacional y se cambiaron y por tanto hay que entrar a ver la posibilidad a lo mejor para cada departamento ya sea Salud, Educación, el mismo departamento municipal tener un contador o una persona que esté encargada de poder hacer estas conciliaciones, pero solamente aclarar y a modo de la opinión pública acá no es que haya algo desordenado o que haya algo irregular, solamente es un tema por lo que les explicaba el director de Control que lleva bastante tiempo y es bastante complejo poder cuadrar todas las conciliaciones.

**Sr. Pdte.** a continuación da la bienvenida a la directora(S) de Educación Mónica Cancino y al Jefe de Finanzas, don Cristian Fossa, a continuación cede la palabra a concejal Esparza. **Conc. Esparza** consulta por qué aún no se está utilizando el programa CAS Chile de conciliaciones bancarias, cuál sería la razón y si la pueden conocer, tomando en consideración que cuando les llegó el primer informe trimestral a este concejo el compromiso que se adquirió en ese entonces fue que se iba a empezar a trabajar con este sistema. **Jefe Finanzas DAEM** responde que han hecho bastantes requerimientos a CAS Chile de hecho fueron los primeros que se contactaron con ellos cuando sucedió el tema del virus computacional, fueron los primeros en solicitar de que ellos se hicieran responsables de eso, bueno, se desligaron completamente, después muchas acciones más, han querido en cierto modo que habiliten la base de datos porque esa base de datos quedó con basura, quedó con movimientos duplicados y CAS Chile se ha negado completamente a ayudarlos en ese sentido, le han mandado

correos, han hablado por teléfono con el Sr. Carreño que es la persona que tiene que ver el tema acá a nivel de la comuna, pero da la impresión que no tienen la importancia como comuna, por eso como que siempre los desplazan no quieren trabajar con ellos en ese sentido, pero no es una cosa que no se haya hecho, el problema es que sí llevan las conciliaciones en papel y obviamente tienen toda la intención de llevarla en el programa como corresponde, pero si la quisieran llevar ahora como están esos movimientos duplicados, como está esa basura nunca les va a cuadrar las conciliaciones con el programa, de todas formas alimentan el programa igualmente, o sea, los cheques, los ingresos igual están siendo cargados al programa, el problema está en que esos saldos de arrastre son los que tienen diferencias por esa basura que anda dando vuelta, entonces por eso no cuadra, el programa no es que no lo estén usando, pero no les va a cuadrar con lo que quieren demostrar en papel como están las conciliaciones y como deberían estar. **Conc. Esparza** señala que para complementar eso, también consultar ¿por qué no se les dio esa información al momento de que les llega el primer informe? porque insiste el compromiso era ocupar el programa CAS Chile, pero ahora le queda clara la explicación, por otra parte también consultar por la diferencia entre la contabilidad y la conciliación bancaria y por la diferencia entre la conciliación y el banco y en general cuáles serían los plazos que estiman para normalizar esta situación, considerando que la unidad de Control sugiere que sea a la brevedad. **Jefe Finanzas DAEM** responde que en la Comisión de Educación que fue la semana pasada, explicaron la problemática, no es una cosa menor es una cosa más menos importante de movimientos que hay que hacer, es bastante trabajo, ellos asumieron que claro hay diferencias, diferencias que han ido detectando, de hecho también hubo un profesional que se contrató quien revisó conciliaciones, pero lamentablemente fue un trabajo de un mes que revisó solamente, gracias a él incluso pudieron detectar un movimiento que estaba de los inicios de la contabilidad el que hizo la primera carga de las cuentas contables en los programas de CAS Chile cuando se empezó a usar, la persona que lo hizo en aquellos años en el 2008 dejó una cuenta mal imputada y eso ya va generando diferencias desde ese tiempo, bueno ya más menos pudieron detectar que de ahí viene algún problemita que hay que ir viendo, pero es bastante trabajo, hay que retroceder bastante hacia atrás para poder solucionar eso, por lo tanto en esa reunión efectuaron un compromiso como departamento de que deberían tener todo okey al 31 de diciembre de este año, cree que ese tiempo ya es prudente, van a ver el tema de contratación de algún profesional para que les ayude al respecto, pero la idea es no pasar de eso cosa que el 31 de diciembre decir aquí está todo cuadrado y no tener problemas respecto a las conciliaciones bancarias. **Conc. Esparza** señala que considerando y le pregunta al Control, ya que él sugiere eso a la brevedad ¿a usted le parece que es un plazo adecuado? **Director Control** responde que cree que hay que ver la carga de trabajo que tiene cada departamento, en este caso el departamento de Salud no es lo mismo que el departamento de Educación por la cantidad de carga de trabajo, porque acá tienen diferencia entre la conciliación y la contabilidad y la conciliación y el banco, entonces es más trabajo de lo que tienen en Salud, ahora es difícil, él dice a la brevedad porque esto lo viene diciendo hace mucho tiempo y le consta que están trabajando y es *fome* repetir lo mismo, pero es la realidad dentro de la transparencia uno tiene que decir lo que es correcto y respecto al plazo siente que esto no debiese pasar este año porque desde el alcalde hacia abajo ya hubo una reunión, hay una coordinación, se buscó presupuesto para tratar de contratar a una persona externa del municipio con las capacidades y competencias reales para poder solucionar de una vez por todas ese problema, pero él como dirección de Control tiene que hacer lo correcto y tiene que informar, posiblemente en el otro trimestre van a venir igual diferencias, espera que no, pero le consta que sí están trabajando para el problema terminarlo de una vez por todas, es difícil, como dice Cristian Fossa se dieron cuenta que hay ajustes del 2008 cuando hubo el cambio del papel al sistema para que se entienda y hay unas cuentas que efectivamente se imputaron mal, entonces hay que hacer una revisión del 2008 a la fecha, eso ya empezó, lo importante es que todos saben dentro del municipio que se está trabajando y se están aplicando todos los procedimientos que la Ley permite para poder solucionar de una vez por todas esto, o sea, más que eso decir, es la verdad, la transparencia y le consta que Cristian Fossa con el funcionario Carlos Lavoz han estado de punta en el tema de las conciliaciones y aparte el trabajo que ellos tienen, entonces por eso es importante tener a otra persona, pero lo importante que se está aplicando algo sobre el tema. **Conc. Hernández** señala que repetir lo mismo porque en esa reunión de comisión vieron sobre todo el tema de Educación y cree que hay que inyectar recursos y hay que contratar a un profesional, que no se olviden que después viene un traspaso por Ley y tienen que irse cuadrados, entonces cree que hay que hacer los esfuerzos para que esto pueda llegar a feliz término. **Conc. Bustamante** consulta la persona designada para solucionar el tema de conciliaciones, si se ponen un plazo de aquí a fin de año van a tener a una persona por departamento o una persona para los tres departamentos, ya sea Salud, Educación y Municipal. **Sr. Pdte.** responde que una por departamento. **Conc. Bustamante** consulta si esa persona está designada. **Sr. Pdte.** responde que solo en la Municipalidad, en Educación y Salud ya están a punto, acto seguido, aprovecha de agradecer al Jefe de Finanzas DAEM y a la directora(S) por venir al concejo.

**Sr. Pdte.** a continuación da la bienvenida al director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Rodríguez** señala que le parece bien que se estén buscando instancias para poder regularizar estas conciliaciones bancarias y con la contabilidad, le queda la misma duda que señaló al departamento de Salud, al parecer hablan de cosas distintas por lo que le decía director de Control, porque el tema de Salud era la diferencia entre el banco y conciliación bancaria y en el caso municipal es conciliación bancaria versus la contabilidad, entonces también por eso hace la consulta para que les pueda quedar claro el tema ¿en cuanto a la diferencia y los montos que han variado de un trimestre a otro, por qué se produce esta variación dada la diferencia que tenían el trimestre pasado con el trimestre actual? **Director DAF** responde que efectivamente el director de Control informó una diferencia entre las conciliaciones y la contabilidad, le van a reportar el día de hoy al director de Control una diferencia considerable que ya identificaron que son \$379.881.000.- aproximadamente, entonces se lo van a reportar el día de hoy para que lo tenga en consideración en el siguiente trimestre, respecto de la otra diferencia los \$270.000.000.-, efectivamente como lo dice el alcalde con la autorización de él destinaron a una persona que trabaja en pago de factura que tenga dedicación exclusiva para hacer la revisión, empezaron del 2021 hacia atrás tienen que considerar que están con un proceso de auditoría, también están trabajando a la par con ellos, entonces tomaron la determinación de empezar a revisar del 2021 hacia atrás, pero ahí se pegaron un salto y ahora están revisando desde diciembre desde el 2020 hacia atrás, también se hizo una revisión aritmética de las conciliaciones del 2008

al 2021 se identificaron todos los cheques girados y no cobrados, entonces se está haciendo la revisión de los tres meses posteriores para ver si fueron girados y cobrados o no para llevarlo a cheques caducos, se están revisando las transacciones de Transbank para ver si coinciden, porque Transbank también no les reporta en forma inmediata las transacciones, a veces ocurre que alguna transacción por algún pago con tarjeta ellos les identifican el ingreso a ellos como Municipalidad tres días, 7 y 15 días después, entonces muchas veces ocurre esa diferencia entre un mes y otro porque un movimiento que es con fecha 30 del mes lo van a poder identificar la primera semana del mes siguiente, entonces esas diferencias ya tienen que después generar los ajustes para poder conciliar como corresponde, en ese proceso están, como bien lo señaló el alcalde tienen a una persona en este momento que está con esa dedicación y esperan ir resolviendo los temas en la medida que puedan, también quiere dejar súper claro que no pueden decir ellos que en tres meses, que en cuatro meses, que seis meses pueden dejar todo esto en regla, porque una vez que identifiquen también hay que buscar la documentación que sustenta ese ajuste contable no pueden hacer un ajuste sin respaldo, entonces si hay una diferencia equis y se identifica, esa diferencia se tiene que buscar porqué se generó, se tienen que buscar los decretos, los trasposos, las transferencias, pedir al banco cartolas bancarias si es de dos años atrás que les envíen las cartolas y ahí poder recién empezar hacer un ajuste contable por una transacción determinada. **Sr. Pdte.** pregunta a señores concejales si hay más consultas, no hay más consultas, da las gracias a director de Administración y Finanzas por venir al concejo y poder entregar su respuesta que da tranquilidad también a nuestros concejales.

### **3. Informe Señor Alcalde.**

**PRESENTACIÓN DE DIRECTIVOS.** Antes de entregar las informaciones, deseo presentarle a los nuevos directivos del equipo municipal, se trata de don Francisco Castillo Noa, que a partir del día 01 de junio, es el director de Desarrollo Comunitario, agradecer a Emily Ordenes que estuvo subrogando por el tiempo que Anita Varas estuvo fuera del municipio y por decreto ya asume con todas las de la Ley el día de ayer, así es que bienvenido, también está la directora de Seguridad Pública, la señorita Erika Pinto Alarcón, quien además ha sido ratificada por el Concejo Municipal, agradecer también a los concejales por ratificar a Erika Pinto en el cargo de Seguridad Pública y por último, como estaban sin administrador el alcalde por las facultades legales nombra a un nuevo administrador que es don Alejandro Cruzat y a quien también le da la bienvenida.

**RECICLAJE DE ACEITE USADO.** Siguiendo el compromiso con el cuidado hacia el medio ambiente, con el Plan Municipal de Reciclaje, estamos invitando a vecinos y dirigentes comunitarios a formar parte de la campaña de reciclaje de aceite comestible usado, consistirá en mantener un contenedor para la recepción del aceite en las sedes sociales durante una semana, para que los vecinos del sector puedan depositar los aceites de forma adecuada, las juntas de vecinos interesadas en este proceso, a través de sus directivas, deben contactarse con don Ignacio Pampaloni Jara, mediante un correo electrónico a [ipampaloni@cabrero.cl](mailto:ipampaloni@cabrero.cl), para elaborar el calendario de instalación del contenedor, también tenemos un contenedor para reciclar el aceite comestible usado, en la calle Manuel Palacios a un costado del Punto Limpio del municipio.

**CATASTRO DE DISCAPACIDAD.** Esta semana avanzamos con el catastro comunal de discapacidad, para registrar y conocer esta actualidad de nuestro territorio en forma integral, fue una jornada en la Sala de la Cultura, junto a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y una terapeuta ocupacional, que orientaron a nuestros vecinos en situación de discapacidad, para que obtengan un puesto de trabajo, además, se les apoyó para obtener Credencial de Discapacidad y el Pase de Movilidad, continuando con nuestro compromiso de ser una "Comuna Amigable con las Personas Mayores", ofrecimos una charla informativa para que tengan un retorno seguro a sus actividades, el mejoramiento de la situación sanitaria permita la vuelta paulatina a las reuniones tan necesarias para su vida social y recreación, siempre manteniendo todas las medidas de autocuidado frente al COVID-19, este apoyo se complementa con la realización del diagnóstico comunal de la situación de los adultos mayores, que ya estamos concretando.

**APOYO A EMPRENDEDORES.** Seguimos apoyando la reactivación económica, ayer el Departamento de Fomento Productivo, junto a la Universidad del Biobío, realizó una jornada para ayudarles en la postulación al programa gubernamental "Apoyo a la revitalización económica de la micro y pequeña empresa", esta iniciativa busca modernizar los sistemas de promoción, venta y entrega de servicios, la postulación es en línea hasta el 19 de junio, mayor información se puede requerir en nuestro Departamento de Desarrollo Productivo, segundo piso de la Ilustre Municipalidad de Cabrero.

**CUARTEL POLICIAL.** El pasado viernes, recibimos una grata noticia, que responde a nuestras insistentes gestiones de mejoramiento del servicio policial a nuestra comuna, el Jefe de la Octava Zona de Carabineros del Biobío, General Juan Pablo Caneo, anunció la inversión de dos mil millones de pesos para construir un nuevo edificio para el retén de Monte Águila, será más amplio y moderno y también permitirá acoger una mayor dotación, también podrá recibir más vehículos que es lo que estamos esperando, muchas gestiones hemos realizado ante la superioridad de Carabineros e incluso en el Ministerio del Interior para conseguir mejorar la dotación, el equipamiento y la infraestructura de Carabineros de Chile en nuestra territorio, proseguiremos las gestiones, para conseguir que la superioridad policial aumente la categoría de nuestra subcomisaría de Cabrero, ya que merece ser comisaría, lo hemos conversado con todas las autoridades de gobierno, con las autoridades policiales de turno y vamos a seguir insistiendo en esta alternativa importante para nuestra comuna, hoy día Cabrero crece, seguirá creciendo y eso lo posiciona también en la voluntad policial de poder aumentar la categoría de Cabrero a comisaría.

**TREN A CABRERO.** Buenas noticias recibimos esta semana, respecto a ferrocarriles, EFE confirmó que el próximo año se extenderá el servicio de pasajeros Santiago - Chillán hasta Concepción, con doce frecuencias diarias, seis en cada dirección, Este plan incluye renovación de vías y estaciones, es una excelente noticia, que reactiva la esperanza de los cabrerinos, monteaguilinos y vecinos de la comuna en recuperar este servicio, el anuncio lo hizo el nuevo presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Eric Martin González, lo que nos hizo recordar de inmediato la importancia de Cabrero para sus propios viajeros y como punto de transferencia de pasajeros del valle Interior, la provincia de Biobío y el norte de la provincia de Malleco, con viajeros de Collipulli, Renaico y Angol, es una amplia zona, que acá encontraría un punto de contacto muy accesible hacia Santiago, el Plan Nacional incluye la recuperación del recorrido de pasajeros entre la capital

y Concepción, sin embargo, hay una iniciativa en marcha que podría afectar a Cabrero y Monte Águila, pero no disminuye la importancia de esta opción de revitalizar nuestra estación, se trata del posible inicio de estudios para construir una línea ferroviaria directa hacia Concepción, por el norte de la Región, que evitaría la vuelta del tren por San Rosendo, esa idea cuenta con el respaldo del Gobierno Regional, que entregaría un aporte para el estudio de prefactibilidad, tal como lo confirmó Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur, pero es un megaproyecto que se podría concretar en un largo plazo, por eso, mientras tanto, es probable que se reactive el tren de pasajeros hacia el sur del país, por lo que Cabrero seguiría manteniéndose como una estación importante en este trazado nacional, también es muy alentador el anuncio del Presidente de la República Gabriel Boric, en su Cuenta Pública de ayer, donde manifestó que el compromiso absoluto de su Gobierno es fortalecer el transporte de carga y pasajeros en Chile, en el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario 2022 - 2026, la idea del tren a Cabrero la presentamos al expresidente de Ferrocarriles, Juan Pablo Errázuriz, quien no la rechazó y solo dijo que había que reforzar las líneas, pero, por eso confío en que las nuevas autoridades las acojan, pues hay un enorme potencial de pasajeros que espera esta decisión y su implementación a la brevedad, más aún, el nuevo impulso que el Gobierno desea brindar a ferrocarriles hace más viable nuestro anhelo para las estaciones de Cabrero y Monte Águila, realizaremos nuevas gestiones ante autoridades regionales y nacionales, para sumar a esta comuna en el plan de reactivación ferroviaria, si es necesario tendremos que llegar a La Moneda para plantear esta aspiración ciudadana lo haremos, no hay mayores detalles sobre este anuncio que ha hecho el propio Presidente de la República y el directorio de EFE, pero sin dudas estando esta reactivación el próximo año los trenes tienen un paso obligado por Cabrero y por Monte Águila y obviamente por otras estaciones de la región del Biobío, el anhelo de todo cabrerino, monteaguilino y habitante de la comuna es que el tren se detenga en Cabrero y se detenga en Monte Águila y eso es lo que vamos a buscar con las autoridades regionales como el Gobernador Rodrigo Díaz, con el directorio de EFE y si es necesario llegaremos a conversar y a dialogar con el propio Presidente de la República, porque nuestras líneas son privilegiadas hay que recordar que Cabrero también tiene una historia ferroviaria, nace también con fuerza a través del ferrocarril en algún momento Chile se quiso unir con Argentina por la Octava Región con un ramal que salía desde Monte Águila eso no prosperó el ramal llegó hasta Polcura, por lo tanto, tienen historia ferroviaria y eso se tiene que poner en valor y toda la logística que ofrece Cabrero también serviría para esta reactivación tren de pasajeros entre Santiago y Concepción, son las gestiones que se deben realizar no tiene dudas que el Concejo Municipal, dirigentes, vecinos, van a respaldar esta medida de solicitar que el tren de pasajeros se detenga tanto en Cabrero como en Monte Águila una vez que se reactive esta excelente iniciativa.

#### 4. cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuenta de comisiones que rendir.

#### 5. Acuerdo para otorgar subvención extraordinaria a dos organizaciones funcionales.

**Sr. Pdte.** cede la palabra al director DIDECO, Francisco Castillo Noa. **Director DIDECO** señala que viene a presentar dos subvenciones extraordinarias, pero antes de ello quiere dar las gracias al alcalde por la oportunidad que le ha dado de dirigir la dirección de Desarrollo Comunitario, por supuesto de su parte va a entregar lo mejor de él para que los concejales también estén al tanto de ello, lleva muchos años trabajando y la verdad que el compromiso sigue intacto del primer día que llegó al municipio y a seguir trabajando por la comunidad, así es que le da las gracias al Sr. Alcalde, dicho eso, hoy viene a solicitar las subvenciones extraordinarias del Club de Huasos Los Campesinos de Monte y Club de Huasos La Amistad, para su conocimiento, cabe señalar, que las solicitudes fueron previamente analizadas por la comisión evaluadora, compuesta por la dirección de Control, dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Desarrollo Comunitario, de las cuales, no presentan inconvenientes para obtener subvención extraordinaria municipal, además adjunta proyecto de subvenciones extraordinarias, oficio de la dirección de Administración y Finanzas, y oficio de la dirección de Control, con pronunciamiento favorable en cuanto a la disponibilidad presupuestaria y rendiciones de cuentas vigentes, una de ellas, es el **Club de Huasos La Amistad de Monte Águila**, quienes están pidiendo la subvención de \$500.000.- para realizar actividades ecuestres y el total de esta subvención está enfocada directamente en premios como son medallas, copas, aperos de huasos, que consiste en cinturones, bandas, etc., y para los caballos carpas, entre otros, y para el **Club de Huasos Los Campesinos de Monte**, esta subvención es bien especial, ya que consiste en una actividad a beneficio para el presidente de esta organización el cual se encuentra grave de salud ya hace bastante tiempo en la UCI, por lo cual el Club de Huasos Los Campesinos de Monte quieren realizar esta actividad para aportar y apoyar a un gran dirigente de la localidad de Monte Águila, se le está dando todo el apoyo y la ayuda para que ellos puedan realizar su actividad de buena manera, la que se va a llevar a cabo en la medialuna de Cabrero y la actividad del Club de Huasos La Amistad en el Complejo de Monte Águila, dicho esto, estas son las dos subvenciones que se presentan hoy día en concejo para su aprobación.

**Sr. Pdte.** da las gracias a director DIDECO, a continuación ofrece la palabra a señores concejales por si hay consultas. **Conc. San Martín** señala que junto con darle la bienvenida al nuevo DIDECO, Francisco Castillo, quien ha tenido una larga data en su experiencia, en su trabajo con los vecinos en terreno, un gran encargado de deporte, así es que está muy contento como concejal que él asuma este importante desafío, no olvidando que DIDECO es el corazón del municipio, comenta que cuando le llegó el concejo el martes quiso contactarse con ellos para indagar bien respecto a los recursos que se están solicitando, tanto el Club de Huasos Los Campesinos de Monte como también el Club de Huasos La Amistad, ambos de Monte Águila, en el tema del Club de Huasos Los Campesinos de Monte, evidentemente le explicaba una de sus dirigentes que el presidente está pasando por una enfermedad, lupus, y que está bastante complicado, cree que es importante la solidaridad en este tipo de situaciones, nadie está libre y cree que el objetivo amerita poder apoyarles como municipio, asimismo el Club de Huasos La Amistad, que no se olviden que por la pandemia todas estas actividades fueron mermadas y que ahora como bien les decía la gente de SENAMA cuando estuvieron con adultos mayores el lunes, Cabrero se encuentra en bajo riesgo, está tipificado en bajo, medio y alto y esto también se debe al gran trabajo que han realizado los funcionarios de Salud y también la primera autoridad abordado la pandemia, la verdad que es muy importante destacar eso, por Concepción al menos pasó a nivel medio, estaba muy atento el día domingo al informativo municipal donde se hablaba que se iba a

empezar abrir la comuna con algunas fiestas costumbristas y el desfile de fiestas patrias, entonces encuentra sumamente importante que puedan retomar estos amigos del Club de Huasos La Amistad porque mal que por mal es una tradición criolla y que le hace bien a la comunidad, así es que la verdad quiso hacer esta investigación para estar seguro dentro de su votación. **Conc. Rodríguez** señala que también saludar al nuevo director de Desarrollo Comunitario, Francisco Castillo, cree que le va hacer muy bien a la comuna, el departamento social requiere que las personas conozcan la comuna y cree que Francisco por el hecho de ser de Cabrero es conocedor de cada uno de los rincones de la comuna de Cabrero, así es que en ese sentido felicitarlo y desearle el mejor de los éxitos en este cargo, también aprovecha de hacer mención a las subvenciones extraordinarias, cree que los clubes de huasos son importantes y que tan bien le hacen a Cabrero requieren de todo el apoyo municipal y estas subvenciones que el día de hoy están solicitando le va a venir muy bien al deporte criollo, así es que aprovecha de enviarle un gran saludo al Club de Huasos La Amistad y también al Club de Huasos Los Campesinos de Monte, el mejor de los éxitos para la utilización de estos recursos que están solicitando. **Conc. Esparza** señala que solo solicitar que este tipo de subvenciones sobre todo porque están a 48 horas de que se realice esta actividad puedan pasar antes a sesión y desearle el mayor de los éxitos a estas dos organizaciones que van a tener sus actividades prontamente. **Conc. Pellón** señala que se suma a las palabras de concejales, que en el fondo el mejor de los éxitos para este club de huasos, sabe que están haciendo una campaña solidaria han estado pidiendo donadores de sangre para don Gabriel Briones que es el presidente de este club de huasos, comentarles de que ya ha tenido una cierta mejora don Gabriel, ahora ya no está en la UCI directamente, pero sí va a necesitar mucha ayuda de toda la comuna en cuanto a su recuperación y en los gastos que ha tenido que absorber la familia, así es que invitarlos este fin de semana a participar más que nada de este gran evento que organiza el Club de Huasos Los Campesinos de Monte, habrá comidas típicas en el lugar, así es que nada más que invitar a toda la comuna a que se sume a esta buena causa. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Pellón, que buena invitación realiza y que bueno saber que don Gabriel Briones se encuentra mejor dentro de su gravedad. **Conc. Hernández** señala que se adhiere a las palabras del concejal Pellón, también invitar a la comunidad para que pueda participar y el mejor de los éxitos a estos dos clubes, saludar a Francisco Castillo y desearle el mejor de los éxitos porque el cargo que él va a desempeñar es el motor del municipio, la parte social es lo que mueve y donde los vecinos con necesidad se acercan allá, solo eso. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Hernández por sus buenos deseos hacia el director y sin duda por sumarse también a esta actividad que se va a realizar el fin de semana organizada por el Club de Huasos Los Campesinos de Monte en apoyo a don Gabriel Briones su presidente, un gran dirigente además. **Conc. Bustamante** señala que primero saludar a Francisco Castillo, una persona muy querida por toda la comunidad ya lleva años trabajando en el municipio más que merecido su cargo, mucho éxito y lo va a seguir haciendo como lo ha venido haciendo todos estos años, con mucho cariño, con hartos esfuerzos, con mucho profesionalismo para toda su gente de Cabrero, así es que mucho éxito en esta nueva labor que le entrega el alcalde, también se suma a las palabras de los concejales, felicitar a los clubes de huasos que van a recibir esta subvención, saludar al Club de Huasos La Amistad, en forma muy especial al Club de Huasos Los Campesinos de Monte donde el presidente es don Gabriel Briones, ayer estuvo con la familia conversando y gracias a Dios como dijo concejal Pellón ya salió de la UCI, está en medicina general recuperándose, falta mucho tiempo, necesita mucho apoyo de su familia, de sus amigos, de sus cercanos, de sus vecinos que estén apoyando y también necesita de los vecinos que están en las casas viéndolos que el sábado 04 vayan al evento que es a beneficio de don Gabriel donde van a tener comidas típicas, juegos típicos, se presentaran también los Charros del Amor, Alexis, Claudio Astorga, Sebastián Almendras, el Ranchero de Los Ángeles, Luchito Bailarín, esta fiesta durará hasta las cuatro de la madrugada, así es que los deja a todos invitados para que puedan asistir y así colaborar y apoyar a un vecinos de nuestra comuna. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Bustamante, que bueno saber también que están en contacto con la familia, con los dirigentes y que don Gabriel se está recuperando, que bueno que estén apoyando como concejo, cree que eso habla muy bien del compromiso de ustedes, don Gabriel y su familia en realidad son parte del club y ellos han trabajado por bastantes años para poder potenciar las tradiciones del campo siempre haciendo actividades y qué bueno que se estén organizando para poder realizar un evento solidario, dicho eso pasarán a la votación de ambas subvenciones. **Conc. Rodríguez** aprueba ambas subvenciones. **Conc. Esparza** aprueba ambas subvenciones. **Conc. Pellón** aprueba ambas subvenciones. **Conc. Hernández** aprueba ambas subvenciones. **Conc. Bustamante** aprueba ambas subvenciones. **Conc. San Martín** aprueba ambas subvenciones. **Sr. Pdte.** aprueba ambas subvenciones. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DE HUASOS LOS CAMPESINOS DE MONTE y al CLUB DE HUASOS LA AMISTAD, ambos de Monte Águila, por la suma de \$500.000.- a cada uno, para compra de premios para actividades ecuestres organizadas por ambos clubes respectivamente.** (Acuerdo N°145 del 02.06.2022).-

#### **6. Informe sobre los establecimientos educacionales que se encuentran participando de Convenios ADECO año 2022.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida a la directora(S) DAEM, Mónica Cancino Jerez y a la Coordinadora de Lenguaje DAEM, Sandra Gutiérrez Chavarría. **Directora(S) DAEM** señala que primero informar que en esta oportunidad vienen a dar cumplimiento a la normativa educacional que les exige informar al Concejo Municipal respecto de los convenios relativos al ADECO, como introducción les comenta que el ADECO es una asignación de desempeño colectivo que es implementada por el Ministerio de Educación dirigida a mejorar las prácticas de gestión de los equipos directivos y de los equipos técnicos pedagógicos, dirigidas principalmente al mejoramiento de la enseñanza de cada uno de los estudiantes, para poder postular a estos convenios se requieren ciertos requisitos y no todos los establecimientos pueden postular, para ello, Sandra Gutiérrez les va a explicar un poco cuáles son los requisitos que deben existir para que los establecimientos puedan postular a esta asignación. **Coordinadora DAEM** señala que la asignación de desempeño colectivo son convenios que están predeterminados por el Ministerio de Educación a los cuales pueden postular establecimientos que tienen una matrícula superior a 250 alumnos, en la comuna han postulado seis establecimientos y se adjudicaron el convenio, que son: escuela Enrique Zañartu Prieto, escuela Alto Cabrero, escuela Orlando Vera de Monte Águila, Liceo Bicentenario de Monte Águila, Liceo Manuel Zañartu de Cabrero y el Liceo de Salto del Laja, los demás establecimientos no pudieron postular porque no sobrepasan los 250 alumnos, este convenio que se adjudicaron los equipos directivos se comprometen acompañar a los

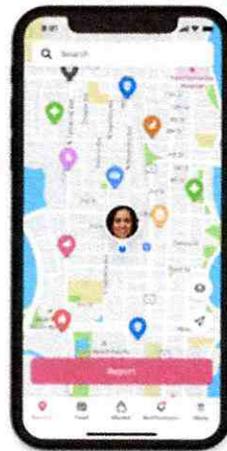
docentes en sus prácticas pedagógicas a través de la observación de aula y después a través de una retroalimentación a los docentes buscan mejorar las prácticas pedagógicas en el aula para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna. **Sr. Pdte.** da las gracias a la Coordinadora DAEM y a la directora(S) DAEM, a continuación ofrece la palabra a señores concejales por si hay consultas. **Conc. Hernández** consulta si esto se basa en algunos montos determinados o en material pedagógico o en remuneración, en qué?. **Coordinadora DAEM** responde que es un bono que reciben los equipos directivos desde el ministerio y el equipo directivo formula un plan de trabajo, pero este plan de trabajo es de acompañamiento a los docentes. **Conc. Hernández** señala que entonces, son los directivos los que reciben este bono, no los docentes. **Coordinadora DAEM** indica que solo los directivos, así se estipula en la Ley N°19.933. **Sr. Pdte.** no habiendo más consultas, quiere agradecer la presencia de las funcionarias del DAEM, les desea que tengan un buen día.

#### 7. Exposición de concejales Mauricio Rodríguez y Cristian Pellón respecto a visita a Región Metropolitana, sobre aplicación de Seguridad Pública SOSAFE.

**Sr. Pdte.** cede la palabra al presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, concejal Mauricio Rodríguez Rivas. **Conc. Rodríguez** señala que el día 11 al 13 de mayo viajaron a la Región Metropolitana con el concejal Cristian Pellón para conocer respecto a la aplicación SOSAFE, una aplicación que ayuda sin duda a mejorar la percepción en seguridad de cada una de las comunas donde está presente, el primer día se reunieron con la encargada de esta empresa que es Sofía Lewin, con ella estuvieron conversando y les expuso respecto a la importancia que es contar con una aplicación de este tipo para los vecinos de la comuna, una aplicación que viene hacer una especie de Smart City, ciudad inteligente, proyectada en diferentes formas en cuanto a seguridad, organización vecinal y también información que el municipio puede entregar directamente a través de la aplicación a cada uno de los vecinos, para avanzar en esta presentación, se les indicaron algunos de los municipios de los cuales participan y también algunas instituciones como es Carabineros, Bomberos que trabajan coordinadamente junto a la aplicación SOSAFE, sin ir más lejos la comuna de Laja también es parte de esta aplicación una realidad muy parecida a la comuna de Cabrero;

 **SOSAFE**

**Mejora la percepción  
de seguridad en tu  
comuna.**



 **SOSAFE**

*“Más del 80% de los vecinos no se sienten seguros en su comuna y esperan que el municipio resuelva todo.”*

Fuente: [Paz Ciudadana](#)

2

## La prensa nos bautizó como “El Waze de la seguridad”

### Confían en nosotros



### La aplicación de seguridad más descargada de Chile

**+1 millón**

Usuarios en Chile

**+70**

Organizaciones trabajan  
con nosotros

**6 Veces más rápido**

Que un llamado telefónico.

**2K**  
Reportes diarios  
en Chile

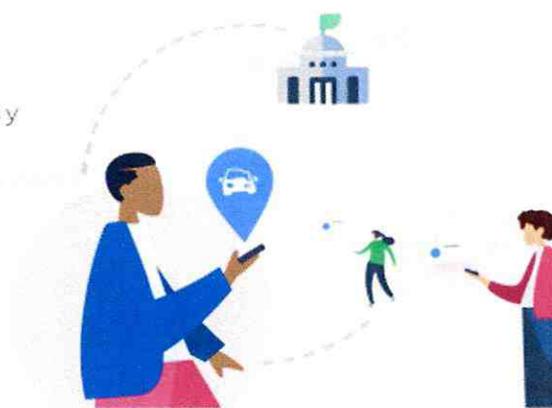
**95% de los vecinos**  
Se sienten más seguros con  
SOSAFE.

**+17 millones**

De personas protegidas.

## ¿Qué es SOSAFE?

SOSAFE es una aplicación gratuita, que permite a las personas informar a sus vecinos y autoridades de emergencias o acontecimientos relevantes, **mejorando la seguridad y la comunicación de la comuna.**



## ¿Cómo funciona?



**1.**

El vecino abre la aplicación y genera un reporte.



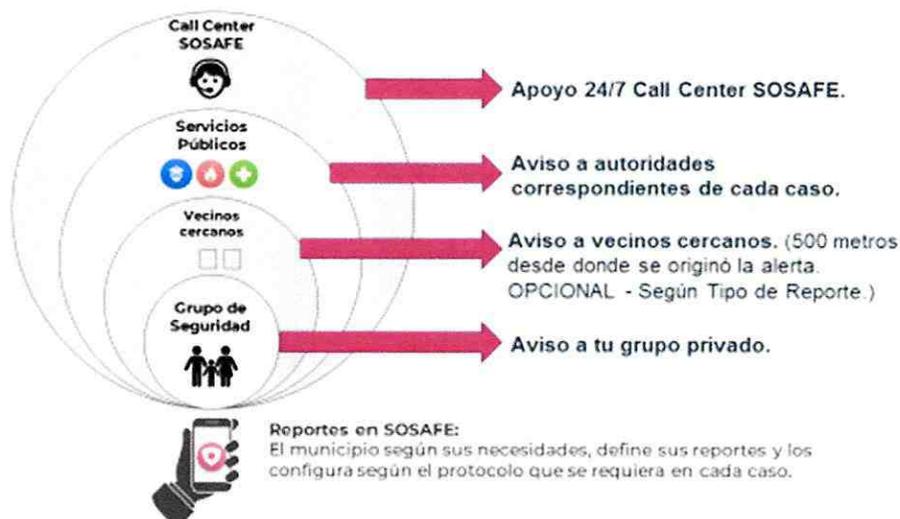
**2.**

Puede tomar una foto o video y contar de manera escrita lo que está sucediendo en ese momento.



**3.**

La información georeferenciada es enviada al departamento municipal que corresponde y a servicios de emergencia.



Call Center  
SOSAFE



Apoyo 24/7 Call Center SOSAFE.

Servicios  
Públicos



Aviso a autoridades  
correspondientes de cada caso.

Vecinos  
cercanos



Aviso a vecinos cercanos. (500 metros  
desde donde se originó la alerta.  
OPCIONAL - Según Tipo de Reporte.)

Grupo de  
Seguridad



Aviso a tu grupo privado.



**Reportes en SOSAFE:**

El municipio según sus necesidades, define sus reportes y los configura según el protocolo que se requiera en cada caso.

## Existen dos plataformas



## Tipos de reporte

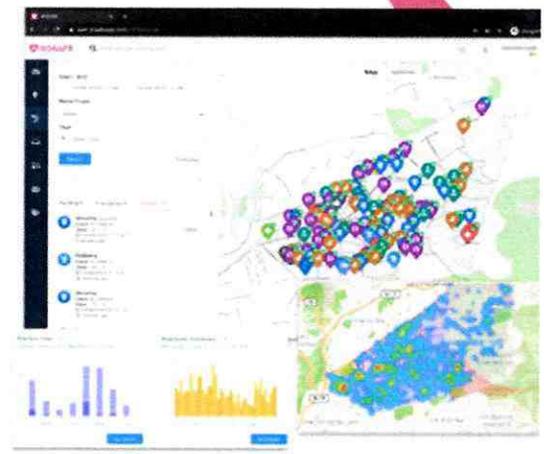
Dependiendo de la comuna donde me encuentre, veré distintos tipos de reporte disponibles, porque no todas las comunas tienen las mismas opciones habilitadas, nosotros nos ajustamos a las necesidades específicas de cada municipio.



## Portal SOSAFE

Consolida y visualiza en un solo lugar

- Recibe información en tiempo real
- Ingresa requerimientos que te llegan por distintos canales (ej. teléfono, redes sociales)
- Visualiza mapas de calor para detectar lugares de riesgo
- Asigna móviles para que vayan al lugar directamente





## SOSAFE Fleet

### Para monitorear el trabajo en terreno

- Visualiza en tiempo real guardias o ciertos funcionarios en terreno
- Asigna reportes a móviles o personal en terreno cercano
- Visualiza el estado, disponibilidad y cuántos reportes tienen asignados
- Sólo se necesita un celular con GPS e internet. (No requiere la compra de tablets especiales ni sistemas de GPS en vehículos)

## Envía mensajes a tus vecinos

Mensajes con información útil desde la Municipalidad, seleccionando un área específica de su interés o si lo prefieren, a la comuna completa.



## Nuevos desarrollos SOSAFE

1. Personalización de reportes - Categorías específicas por municipio.
2. Visualización de cámaras de seguridad en la app.
3. Fleet - con Google Satélite - Street View (Control de operadores/flota en terreno.)
4. Mensajes masivos a toda la comuna y sectorizados.
5. Mejoras en informes, estadísticas, mapas de calor e información relevante para tomar mejores decisiones.
6. Marketplace para vecinos ("Compra y vende" para activar economía local)
7. Central SOSAFE 24/7 para apoyarlos.



## Ahorro con SOSAFE

Item ahorro	Ahorro Anual
Globo de televigilancia	600.000.000
Central telefónica 24/7	84.000.000
10 inspectores municipales	96.000.000
Inversión mensual en redes sociales	24.000.000
Mayor recaudación por multas	24.000.000
1.000 Alarmas comunitarias	40.000.000
5.000 kits de seguridad	375.000.000
100 cámaras de seguridad	125.000.000



\*Valores estimados considerando el equipamiento de seguridad municipal



- Mejora tus tiempos de respuesta. Utiliza información relevante para anticipar flancos de crítica.
- Con información georeferenciada, tendrás una radiografía de todo lo que sucede en tu comuna.
- Mapas de calor, estadísticas y todo lo necesario para optimizar tiempo y recursos.
- Canal centralizado de comunicación para visibilizar tu gestión.
- Sinergia con múltiples autoridades, conecta con tus vecinos y mejora la percepción de seguridad.

**Botón de Violencia Intrafamiliar integrado en toda la V Región con la Fiscalía para el apoyo de víctimas**

**Casos de Éxito con SOSAFE**

**FISCALÍA REGIONAL INICIA PLAN PILOTO CON APP SO SAFE PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

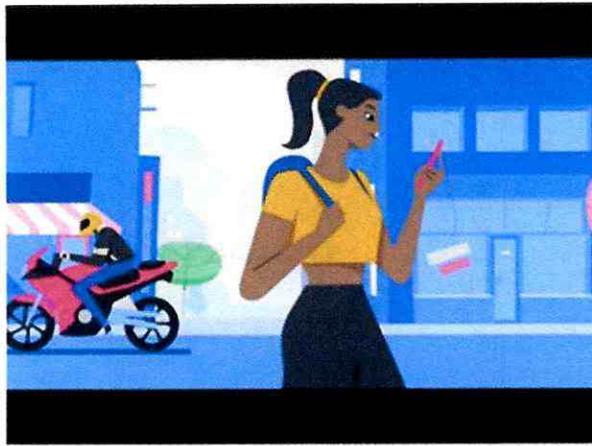
## Madre salva a su hijo ahogado



"SOSAFE ha sido un **antes** y un **después**. Esta plataforma nos permite estar **más conectados** con nuestros vecinos y también que Carabineros responda en **tiempo oportuno** frente a distintos sucesos"

Claudia Pizarro. Alcaldesa de La Pintana





¿Cuándo partimos  
implementando SOSAFE en  
Cabrero?

¡Cuenta conmigo para lo que  
necesites!

Sofía Lewin  
+569-95583464  
slewin@sosafe.app



SOSAFE es una aplicación gratuita para los usuarios no así para el municipio, es gratis para los usuarios y permite a las personas informar a sus vecinos y autoridades de emergencias o acontecimientos relevantes mejorando la seguridad y la comunicación de la comuna, esta aplicación es una aplicación que cada uno de los vecinos puede instalar en su Smartphone, el vecino abre la aplicación genera reportes, puede tomar fotografías o videos y contar de manera escrita lo que está sucediendo en ese momento, la información es georreferenciada y es enviada a los departamentos correspondientes, ya sea municipal y/o a los servicios de emergencia, esta aplicación lo que tiene también y es bien importante que son sus anillos de seguridad en cuanto a un reporte que pueda realizar algún vecino y estos reportes van avanzando en distintos tipos de anillos de seguridad, está el grupo de seguridad que es un grupo privado que el mismo vecino puede configurar a través de su aplicación, también están los avisos o reportes de emergencia que pueden llegar o que llegan a los vecinos más cercanos 500 metros donde se origina un alerta dependiendo el tipo de aviso también y después tiene un tercer anillo de seguridad que son el aviso a las autoridades correspondientes de cada caso y por último el anillo de SOSAFE que es el apoyo 24/7 en el call center SOSAFE, esta aplicación tiene dos plataformas, una que es para el vecino y la otra que es para la Municipalidad donde nosotros vamos a poder conocer cada uno de los reportes que puedan realizar los vecinos en las distintas áreas o botones que nosotros podamos configurar para que ellos puedan alertar de diferentes situaciones que se puedan dar a nivel comunal, entonces una plataforma que el vecino va a tener instalada en su Smartphone y la otra plataforma que es la que va a tener el municipio, ya sea en su centro de seguridad o en lugar que se determine y así lo han conversado con la directora de Seguridad Comunal como también con el alcalde y junto a concejales en unas reuniones que tuvieron previamente, los reportes, esto es muy importante porque dependiendo de la comuna donde los vecinos se encuentren se van a dar cuenta que al utilizar esta aplicación se van a dar distintos tipos de reportes, esto es debido a que la aplicación se puede adaptar a la comuna en la cual se encuentra, o sea, pueden elegir qué tipo de reporte quieren que los vecinos puedan realizar y eso es muy importante porque pueden ir avanzando de a poco para poder que los vecinos se puedan afiar con esta aplicación y nosotros también poder entregar un buen servicio a cada uno de los vecinos y puedan ellos sentirse seguros en una comuna donde han avanzado en seguridad y también en tecnología porque hoy en día hay que estar a la par con toda la actualidad que se vive tanto a nivel país, a nivel mundial y hay que buscar las mejores instancias para poder tener a nuestros vecinos protegidos, entonces existen estas instancias donde ellos pueden configurar los

reportes a los cuales los vecinos van a tener disponibilidad, dentro del portal SOSAFE el municipio también va a tener una herramienta muy importante y es el portal SOSAFE que consolida y visualiza en un solo lugar toda la información en tiempo real, se pueden ingresar además requerimientos que llegan por distintos canales, ya sea por teléfono, redes sociales y que no sean a través de la aplicación nosotros igual lo podemos ingresar para poder tener estadísticas importantes y que les van a servir con el tiempo para poder trabajar en materias preventivas y de esta manera prepararse para acontecimientos que se puedan estar dando en un lugar determinado, eso lo logran a través del mapa de calor que detecta lugares de riesgo y en este sentido se pueden asignar móviles o en coordinación con las policías pueden trabajar para poder en forma preventiva poder focalizar estos lugares y evitar que a futuro se puedan seguir produciendo los mismos delitos o situaciones de riesgo que puedan afectar a los vecinos, para monitorear el trabajo en terreno también lo que permite y lo quieren lograr y así lo conversaban también con la directora de Seguridad, Erika Pinto, donde hablaban de que a futuro hay que trabajar en poder tener más vehículos móviles, o sea, tener mayor disposición de vehículos y también la aplicación les permite poder tener un control por cada uno de los móviles que va a estar trabajando en el área de seguridad, también lo que les va a permitir la aplicación en un sentido social poder tener a los vecinos informados respecto a las distintas actividades o situaciones que se puedan dar en lugares determinados, *¿qué les permite esta aplicación?*, poder sectorizar o poder tomar un sector y a ese sector enviarle una información determinada solamente le va a llegar a esos vecinos, también pueden elegir toda la comuna o pueden elegir localidades específicas y poder enviar la información específica también a cada uno de esos sectores y también poder informar de las distintas actividades que el municipio está realizando a través de esta aplicación que esperan de poder concretarse y que todos nuestros vecinos puedan ser parte de ella y también tomar la importancia que tiene en cuanto al sentido informativo y lo que va ayudar en cuanto a la seguridad, eso es en cuanto puede informar de manera amplia respecto a lo que es la aplicación, el resto ya es materia que tiene que convencer la empresa obviamente, aquí les hablan de vecinos felices con la gestión, les envían también algunas capturas de pantalla donde SOSAFE señala por ejemplo en el canal 13 la operación que salva vidas, también tienen acá a la alcaldesa de La Pintana quien se refiere a la empresa SOSAFE y que ha sido un antes y un después, esta plataforma les permite estar más conectados con nuestros vecinos y también que Carabineros responde en tiempo oportuno frente a distintos sucesos, también tienen otra captura de pantalla donde con tecnología combaten la delincuencia, en este sentido también aclarar un poco que no es tan solo un combate contra la delincuencia, sino que también esta aplicación permite poder utilizarla en distintas áreas sociales, por lo tanto es un complemento para poder trabajar con cada uno de nuestros vecinos, así es que eso ha sido más que nada la exposición en cuanto a lo que les entregó la persona a cargo de exponerles que fue Sofía Lewin y que además va a estar con ellos en una sesión de comisión que tienen el día lunes a las 11:30 de la mañana que ya está coordinada, les va acompañar, les va a exponer nuevamente y les va aclarar cada una de las dudas que puedan tener respecto a esta aplicación, también va a estar con ellos el director de Seguridad de Colina que ya confirmó su presencia, don Claudio Arias, que es ex General de Carabineros y por lo tanto también es importante que él pueda estar con ellos y contarles la experiencia de la comuna de Colina, que si bien es cierto es una comuna de la Región Metropolitana, pero en cuanto a su geografía es similar a Cabrero porque ellos están en un sector donde además cuentan con muchos sectores rurales, o sea, podrían decir que es una realidad similar, pero con mayor población, pero sin embargo, les han mostrado el gran trabajo que realizan en cuanto a seguridad ciudadana y rescatar un poco de eso y nosotros poder empezar a trabajar como lo explicaban también en concejos anteriores el tema de seguridad será muy importante de aquí en adelante, nuestro país está viviendo momentos difíciles en este sentido y nosotros como comuna debemos obviamente prepararnos con anticipación, si bien es cierto, viven en una comuna tranquila donde no ocurren muchos sucesos, pero a la larga nadie dice que esto pueda seguir creciendo y por lo tanto ya deben trabajar y estar prevenido para poder enfrentar estas situaciones con las mejores herramientas y con la tecnología que hoy pueden disponer y que está además a nuestro alcance, estuvieron también en la central de monitoreo de Colina y le gustaría que concejal Pellón pudiera también contarles respecto a esta experiencia que vivieron en ese momento donde se vio una situación en tiempo real a través de la aplicación y como se actuó. **Conc. Pellón** señala que solamente agradecer esta visita que tuvieron junto a Sofía Lewin que es la encargada de SOSAFE, estuvo el director de seguridad de la Municipalidad de Colina, que es un ex general de Carabineros, estuvieron con la alcaldesa de Colina que los recibió súper bien y con todos sus funcionarios en cuanto a seguridad, ese día estuvieron recorriendo las instalaciones, estuvieron en la caseta de cámaras, comprobaron el funcionamiento de esta gran aplicación, estuvieron en distintos lugares de Santiago comprobando también la aplicación para ver su funcionamiento y conocieron los beneficios que entregaría a nuestra comuna esta aplicación en distintas áreas, no sabe, pudiera mejorar también el control de estadística, entregaría más información para poder trabajar en mejores beneficios y más beneficios para la comuna, esto también aumentaría la sensación de seguridad para nuestros vecinos, decir que esta aplicación conecta a Bomberos, municipio, Carabineros, todas las policías, pudiendo sectorizar también ciertos botones dentro de los colegios o con las juntas de vecinos y todos sus vecinos, cree que sería una herramienta casi necesaria en cuanto a los desastres que pudieran suscitar de aquí hacia adelante y nada más que agradecer por toda la información que les entregaron ese día y esperar de que cuando lleguen acá a nuestra comuna también los puedan recibir de la misma manera y recibiendo siempre ojalá esta gran herramienta para la seguridad de la comuna. **Conc. Rodríguez** señala que aprovecha también de darle la bienvenida a la directora de Seguridad, el día de ayer tuvieron una reunión bastante importante donde ambos compartieron la necesidad que tienen y la mirada que tienen también en cuanto a poder avanzar en materia de seguridad, así es que eso es importante, tienen el compromiso de poder seguir trabajando y poder avanzar en todas estas materias que son para beneficio de toda la comuna siempre mirando el bien común de nuestros vecinos, así es que en ese sentido contento de que puedan trabajar y avanzar y ojalá poder lograr estos objetivos que se han propuesto para que nuestros vecinos puedan sentir esa sensación de seguridad en la comuna en general en cada rincón de Cabrero. **Sr. Pdte.** da las gracias al presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, concejal Mauricio Rodríguez y también a concejal Cristian Pellón por participar de esta importante reunión de conocimiento de un sistema que funciona en varias comunas, cree que todo lo que sume en materia de seguridad es bueno y felicita al presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana por acercar este programa a la comuna, lo mismo a concejal Cristian Pellón porque pudo acompañar y respaldar a concejal Rodríguez, no estar solo en

esta búsqueda de conocimientos y ahora tienen que buscar las alternativas para ver cómo pueden implementar este sistema en la comuna, el lunes ya hay una reunión que está programada, qué bueno que ya estén trabajando con la directora para poder sacar adelante esta reunión y que salga de la mejor manera posible y que puedan posteriormente buscar las fórmulas que les permitan traer este sistema a la comuna, como le dijo en algún momento que cuenten con su apoyo para eso, porque todo lo que pueda sumar en materia de seguridad o de percepción como lo plantea es muy bueno para nuestros vecinos, así es que felicidades y a seguir trabajando por la seguridad de nuestros vecinos. **Conc. Rodríguez** da las gracias a Sr. Pdte.

**NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 60 minutos, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.**

#### 8. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que antes de comenzar los puntos varios quiere dedicar unas palabras a la directora de Seguridad señora Erika Pinto y decirle que está a disposición para poder trabajar con ella, cree que este será un cargo en donde podrá explotar todas sus capacidades y le desea el mayor de los éxitos y espera que sea un trabajo en conjunto a todos los concejales y puedan de una vez por todas empezar a trabajar mirando el bien común para nuestra comuna, el mayor de los éxitos para la señora Erika Pinto.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que en el ordinario N°196 lo que hace relación a la nómina de beneficiarios de la beca municipal quiere decir que está totalmente de acuerdo con los criterios que se utilizan para este sistema de selección, pero sí le gustaría comprometer desde ya quizás una próxima propuesta para el periodo presupuestario 2023 que va en la línea de aumentar valor y beneficiarios, cree que en la comuna si bien es cierto se elige una gran cantidad porque tuvo una reunión junto a la encargada, pero cree que también se dejan muchos estudiantes sin recibir este beneficio, entonces también sería bueno que se concentraran en aumentar un poco el presupuesto en ese ítem.
- ✓ **Conc. Esparza** pregunta por la disposición real o si existe la posibilidad de enviar una máquina motoniveladora para realizar una mantención del camino Q-901 que va hacia Ranchillo. **Sr. Pdte.** indica que se comunicaron con Vialidad porque vuelve a insistir y quiere que los vecinos lo tengan claro porque lamenta que la comunidad no comprenda los esfuerzos que hace la municipalidad y no lo dice por el concejal Esparza, porque lo que está planteando es buscar alternativas para mejores condiciones, pero hay vecinos que representan ciertas agrupaciones que tratan de vincular al municipio con falta de compromiso por el tema de los caminos rurales y son caminos que tienen que ser mantenidos por Vialidad, es la responsabilidad de Vialidad mantener los caminos rurales, como municipio hacen los esfuerzos hoy día y hay una gran cantidad de vecinos, sin duda, que ya han sido beneficiados por el esfuerzo que el municipio hace y que seguirán haciendo, no recuerda muy bien donde está la máquina trabajando porque ha pasado casi en todo el territorio con 150 horas que se arrendaron y en este minuto están arrendando más horas de máquina porque entienden que Vialidad no dará abasto, hoy día le informaron que la máquina anda cerca de la comuna y estaría durante la tarde en el sector de Charrúa, de ahí piensa que tendrían que resolver el problema que les plantea el concejal Esparza, tendrán que notificar al Seremi de Obras Públicas porque resulta que Vialidad envía las máquinas sin ninguna coordinación con el municipio y cree que eso tampoco no es bueno y no favorece a los vecinos porque tienen que haber una planificación entre Vialidad y el municipio para poder coordinar y apoyar de mejor manera, entonces verán dentro de las horas que contrataron tienen disponibilidad y enviarán la máquina de inmediato, y si no notificarán a Vialidad para que se hagan responsable de los que corresponde que es la mantención de los caminos rurales. **Conc. Esparza** agradece al Sr. Pdte. en caso de que no se alcance a ir con la maquinaria que está arrendada en este momento en la comuna, hay que convenir en una cosa porque estuvieron en una reunión en donde el delegado de Vialidad fue claro y dijo que la maquinaria de Vialidad no estaba disponible y cree que este camino necesita urgente mantención porque es bien transitado por los vecinos y el transporte público y el furgones escolares están sufriendo demasiado con el mal estado de este propio camino.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que sostuvieron una reunión junto al nuevo DIDECO el señor Castillo haciendo cargo también de su responsabilidad como autoridad y vecino de la comuna solicitó se iniciara un plan de acción comunal desde DIDECO para enfrentar la difícil situación de calle en la cual están viviendo algunos vecinos y que dicho sea de paso para también dejarle claro a la gente que muchas de estas personas que están en situación de calle no son de la comuna y solamente están de paso por Cabrero, y llegaron a la conclusión junto al DIDECO de levantar un catastro de personas en situación de calle, evaluar algún lugar físico que se pueda habilitar para que por último pasen la noche refugiados y con las condiciones humanas necesarias, de no ser posible lo anterior optar a alguna medida como por ejemplo una ruta calle para ir en apoyo paliativo a todos ellos y cree que sería necesario, también sabe que se ha realizado en años anteriores este tipo de ayuda, pero cree que es necesario retomar con más fuerza porque este invierno ha sido sin duda mucho más frío que inviernos anteriores y los vecinos y la gente que viene de paso que está en situación de calle merece por último como recién lo mencionó pasar una noche de refugiados, habilitar sedes sociales, gimnasios o están en comunicación también con los propios dirigentes unidos sobre este tema, por su parte esa sería su intervención. **Sr. Pdte.** da las gracias al concejal Esparza porque es bueno lo que plantea sobre el tema de situación de calle, efectivamente el municipio hace los esfuerzos para poder atender esta situación que algunas veces deben enfrentar, pero a la fecha no tienen vecinos en situación de calle que sean del territorio y los que están de paso se atienden rápidamente, hace muy poco por las redes sociales se enteraron de un vecino que estaba en situación de calle y recurrieron desde la dirección de DIDECO pudiendo resolver la situación que presentaba el vecino, pero mientras más información tengan sin duda es mucho mejor.
- ✓ **Conc. San Martín** se suma a las palabras del concejal Esparza y darle la cordial bienvenida a la nueva directora que también hay que recalcar en el nuevo cargo, que sin lugar a duda viene a complementar y a reforzar la seguridad ciudadana tanto para los carabineros, la policías, investigaciones, al equipo municipal de seguridad ciudadana quienes

- cumplen una impecable labor dentro de la comuna y la verdad es que luego de haber estado en esta importante noticia el viernes pasado en donde se invertirán 2.000 millones de pesos para la renovación de lo que es el retén de Monte Águila está muy contento por ese mega proyecto porque ayer lo mencionó el Presidente Boric en su discurso que acá no era un trabajo en contra de carabineros sino que junto a carabineros y también hablaban de que en algún minuto este concejal le informó al Pdte. del Concejo de la gran cantidad de vehículos en mal estado que estaban en el parque automotriz de la subcomisaría de Cabrero donde también recuerda que se viajó para hablar con el director regional y eso permitió una gestión encabezada por el Sr. Pdte. para poder entregarles recursos desde el municipio y apoyarles a ellos, juntamente con ello y aprovechando ahora que está la nueva directora de seguridad ciudadana y sabe que es experta en postular proyectos y lo vieron cuando fue SECPLAN y tiene una capacidad tremenda y cree que esa capacidad sería muy beneficiosa para este cargo que es nuevo, y confiando en su expertiz en la formulación de proyectos le gustaría que pudiera acoger esta necesidad que tienen en la subcomisaría de Cabrero porque si bien es cierto hoy día tienen nuevos móviles, pero por ejemplo ellos necesitan una hidrolavadora que es para poder mantener esos móviles en óptimas condiciones así también una aspiradora para poder hacerle mantención y aseo, un motor eléctrico para el portón grande y también poder ver la posibilidad de conseguir una fotocopiadora o escáner ya que evidentemente ellos tienen todos los días que estar trabajando con esa información y poder facilitarles esos implementos, en realidad eso es principalmente y le gustaría que se considerara en algún proyecto que la directora de seguridad pueda postular para poder dar tranquilidad y mejorar la eficiencia y el trabajo de carabineros.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en calle Colo Colo, entre Los Acacios y Los Olmos tiempo atrás, deben haber sido en el concejo pasado por noviembre y diciembre manifestó que había un bache en esa intersección, sin embargo la verdad es que no se ha podido tapar y ahora no es un bache sino que es una zanja muy peligrosa y los vecinos de Monte Águila, previo a eso hay un lomo de toro y se complica porque pasa la locomoción colectiva y pasan los vehículos, entonces eso más con el tema de las lluvias o de la escarcha en algún minuto podría provocar un grave accidente, los vecinos de forma voluntaria han rellenado con tierra y la última vez cree que echaron un poco de ripio, pero no es la solución definitiva, entonces dada la circunstancia que esto se viene reclamando desde el año pasado.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que hay otro bache que está al ingresar a Monte Águila y que lo solicitó en el concejo anterior de hecho, pero después llegó la pandemia, antes de la curva hay un paradero que está justo frente a un empresario de los buses el Sr. Suazo y donde está el paradero hay zarzamora y hay un gran bache, el Sr. Suazo le mencionó que él tiene que ingresar el bus por eso lado, pero es muy peligroso porque los vehículos vienen por ambos sentidos, incluso le dijo que se comprometía a cortar la zarzamora que también obstaculiza el flujo del tránsito, pero ver la posibilidad de también rellenar.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que los vecinos de Monte Águila le manifestaron que si era posible demarcar las calles porque la neblina o con la misma lluvia de pronto es peligroso, ver si es que pueden nuevamente demarcar, tomó contacto con el director de tránsito quien tuvo una muy buena disponibilidad y le explicó que había pintura en stock y que estaba toda la disposición, pero que tenían que esperar las condiciones climáticas porque así no pueden pintar.
  - ✓ **Conc. San Martín** quiere agradecer el gran trabajo que pudieron lograr con los amigos del transporte público que ya se lanzó el día lunes, agradecer al director de tránsito quien se reunió con ellos en terreno para poder ajustar los horarios, y la verdad que la recepción de la ciudadanía en el Facebook municipal se ha viralizado la información la gente está muy contenta y vio un comentario de la comuna de Yumbel donde alababan a este municipio diciendo que efectivamente acá se preocupan de la gente, entonces la verdad que está muy contento porque la calidad también del bus que viene en la extensión horaria es de muy buena calidad, con muy buenos asientos reclinables y aire acondicionado, también quiere informar que hoy día justamente le entregan 20 pases para poder entregarlos y distribuirlos a la gente que viaje de lunes a viernes a sus trabajos para que eviten ese costo, por otro lado y en base también a la demanda de estos pases van a inscribirlos, pero también se dará el trabajo de ver su registro social de hogares porque la idea es que esto llegue en directo beneficio a los más humildes, entonces hace la invitación que por redes sociales o por WhatsApp le escriban a modo de poder entregar este beneficio que también son \$200.- menos, que se van ahorrar solamente en este recorrido nocturno, no en el día, pero que viene ayudar sobre todo en con este tiempo de crisis económica y la inflación.
  - ✓ **Conc. Rodríguez** indica que aprovecha saludar a los nuevos integrantes de los distintos departamentos de la municipalidad, ya saludó a don Francisco Castillo en DIDECO y también saludó a la Srta. Erika Pinto en la dirección de Seguridad, igual aprovecha de saludar al nuevo administrador municipal don Alejandro Cruzat que no había tenido la oportunidad de saludarlo en el concejo municipal, así es que aprovecha de darle la bienvenida y también deseárselo el mayor de los éxitos en las tareas que se les ha encomendado y que todo pueda salir de la mejor manera como siempre pensando en los vecinos.
  - ✓ **Conc. Rodríguez** señala que el día de ayer estuvieron en contacto con la directora de Seguridad Erika Pinto y también con el administrador municipal Alejandro Cruzat por el tema de la reunión que tienen el día lunes, así es que también les agradece las gestiones que se hicieron para poder llevar a cabo la reunión de comisión de seguridad que tendrán el día lunes a las 11:30 horas.
  - ✓ **Conc. Rodríguez** indica que hablando de la misma comisión de seguridad y ya conversó con sus colegas quiere pedir que se pueda tomar el acuerdo para poder cambiar al tercer miembro de la comisión, la verdad que le ha costado poder sesionar por diversos motivos no han podido coordinar con los horarios de los concejales, entonces como ya está conversado con cada uno de ellos y para no tener inconvenientes el día lunes pedir el cambio del tercer miembro de la comisión, el vice presidente es el concejal Michael Esparza y el tercer miembro es el que quieren cambiar y colocar al concejal Cristian Pellón. **Sr. Pdte.** cede la palabra al abogado Gastón Caro. **Abogado Caro** señala que hace un tiempo en agosto del año pasado recordarán que modificaron el reglamento justamente en la parte de las comisiones para dar cabida a un tercer integrante y en esa oportunidad se escogió en sesión al tercero, entonces no habría absolutamente ningún problema, pero sí tendrían que buscar la instancia para formalizado como lo hicieron en esa oportunidad, entonces si hay una unanimidad es perfectamente posible. **Conc. Rodríguez** señala que por eso le gustaría pedir que se

- pueda tomar el acuerdo y que los concejales puedan aprobar como tercer integrante al concejal Cristián Pellón de la comisión de seguridad. **Sr. Pdte.** indica que no hay problema, solamente por los temas legales de lo que mencionó el abogado, pero no habría problema y cuenten con eso, es mejor dejarlo dentro del punto de la tabla y ahí generar el acuerdo en una votación más formal. **Conc. Rodríguez** manifiesta que lo importante es no tener inconvenientes el día lunes para poder sesionar, entonces si es acuerdo del concejo cree que no debiera haber inconveniente. **Secretaría Municipal** advierte que en puntos varios no pueden tomar acuerdos. **Conc. Rodríguez** discrepa un poco con esa postura en cuanto a que no puedan tomar decisiones en puntos varios, o sea si existe un acuerdo del concejal municipal dentro de la sesión, sí, pueden tomar el acuerdo, o sea aquí no están pidiendo modificar el reglamento interno y solamente el acuerdo para poder cambiar al tercer integrante de la comisión, o sea no es un acuerdo de modificación de reglamento. **Secretaría Municipal** reitera que el tomar acuerdos en puntos varios no corresponde y estarían sentado precedente, porque de esa manera cualquier tema lo llevarían a puntos varios y tomarían acuerdo, recordar que para tomar un acuerdo cualquiera sea éste debe estar en tabla, así lo establece la norma. **Sr. Pdte.** señala que el tema de la reunión está coordinado y está okey y no tendrían ninguna dificultad para que el concejal Rodríguez no piense que a lo mejor no tener este acuerdo la reunión no será válida o no se llevará a cabo porque es una reunión de comisión la que tienen el día lunes. **Conc. Rodríguez** indica que lo que pasa es que lleva 2 reuniones de comisión que no han podido ser como reuniones de comisión porque no han podido contar con los integrantes de la comisión. **Sr. Pdte.** señala que por eso le dice que lo que el concejal Rodríguez podría haber planteado antes, haber conversado con la ministra de fe para haberlo puesto en la tabla para que sea estudiado dentro de los acuerdos, también sabe que está conversado y está súper bien, pero eso tiene que ser formalizado porque eso es lo que dice la secretaria municipal y no tiene problema en eso al contrario, porque es súper bueno lo que el concejal está planteando porque al final le permite sesionar, pero si no se toma el acuerdo ahora no tiene riesgo para que realice su reunión de comisión el lunes, porque más que una comisión que es importante para el concejal Rodríguez la finalidad de la sesión es dar a conocer el sistema por las personas que pueden tomar decisiones para que se pueda implementar. **Conc. Rodríguez** indica que sí, hay precedentes que se han tomado acuerdos en puntos varios cuando un concejal solicita, por ejemplo no ha pasado en este concejo, pero sí en concejos anteriores cuando se solicita la salida para participar en alguna capacitación se ha hecho a través de los puntos varios, entonces precedentes existen para poder tomar acuerdo, en razón a eso bueno, pero en caso que no se pueda tendrán que convocar a sesión extraordinaria de aquí al viernes para poder solicitar entonces, que se pueda realizar este cambio en cuanto a los integrantes de la comisión.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que también se quiere sumar a las palabras que mencionó concejal Esparza y también lo señaló el Sr. Pdte. en relación en la publicación que fueron todos etiquetados a través de las redes sociales en Facebook donde se les señalaba que un vecino estaba en situación de calle, desconoce la verdad si el vecino es o no de acá de la comuna y el Sr. Pdte. les señaló que no es de la comuna de Cabrero, de igual forma para tranquilidad de los vecinos que se imagina que están también atentos a qué ocurre con este caso, señalar que también está la preocupación de todos los concejales y es de esperar que con la ayuda de la municipalidad ellos pueden tener una mejor condición o una mejor calidad de vida y en estos días que han sido bastantes fríos también puedan tener un techo para cobijarse, así es que se suma a estas palabras de apoyo también y agradecer el trabajo de DIDECO quien en conjunto con las municipalidad hayan tomado medidas, espera que aquella persona que estaba pasando por esta situación se encuentre refugiada.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que primero que todo saludar al nuevo administrador municipal a don Alejandro Cruzat que tenga el mayor de los éxitos en su nueva labor y tiene la confianza obviamente del alcalde, de los funcionarios y del apoyo también de este concejal y se imagina que del resto de los concejales, saludar también a la nueva jefa de Seguridad, Erika Pinto, igual el mayor de los éxitos en su gestión, ya conoce a sus funcionarios porque lleva hartos años trabajando en el municipio en el equipo del alcalde y cuente también con el apoyo de este concejal para lo que estime conveniente.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que con respecto a la reparación del alumbrado público en el pasaje Los Aromos de villa La Esperanza de Monte Águila hay un poste N°000522 y también hay 2 postes restantes que no tienen numeración, pero están a continuación en una calle.
  - ✓ **Conc. Bustamante** solicita container en la calle Los Cerezos N°296 de Cabrero.
  - ✓ **Conc. Bustamante** solicita container en calle Caupolicán N°16 sector norte hacia la cancha de Monares de Monte Águila, eso lo está reiterando porque lo ha solicitado en concejos anteriores, pero no se ha ejecutado la llegada del container.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que lo otro era una solicitud de los lomos de toro que ya le respondió el director de tránsito. **Sr. Pdte.** respecto a los lomos de toro quiere aprovechar de mencionar que tienen un presupuesto este año para poder instalar lomos de toro porque hay un compromiso de hace bastante tiempo, la información que el concejal Bustamante les entrega se la hará llegar al director de tránsito para que evalúe lo solicitado, para ver cómo pueden incorporar dentro del presupuesto de este año, o sea que el esfuerzo está por parte del municipio para que se pueda incorporar y en caso que ocurra algo, es decir que el poco recurso que son \$20.000.000.- que si bien es cierto se ve una gran cifra, pero al momento de ejecutar no serán muchos los reductores de velocidad, en la comuna han vivido en situaciones complejas de accidentes de velocidad como la planteada por el concejal por eso hay que ir priorizando y dentro de esas prioridades efectivamente está lo solicitado y lo van a incorporar sí o sí en el presupuesto del segundo semestre, en caso que existan otras prioridades por ejemplo que son tan graves como las que plantea el concejal Bustamante tendrían que dejarlo para el presupuesto del próximo año para conocimiento porque hace bastante tiempo que vienen hartos requerimientos de reductores de velocidad. **Conc. Bustamante** da las gracias al Sr. Pdte., y le hará llegar la lista de firmas que tiene de los vecinos de esa cuadra a los demás concejales, al director de tránsito y al alcalde.
  - ✓ **Conc. Pellón** señala que en la calle Carlos Viel donde se instala la feria hay un canal de evacuación de aguas lluvias por el lado del colegio, estuvo trabajando la empresa José Cabezas y quebró varias palmetas dejando a la vista este canal, por lo tanto se produce una situación de riesgos para los transeúntes, eso se rompió con la maquinaria y con la entrada de camiones y todo, está todo abierto siendo obviamente una situación más de riesgo en el sector.

- ✓ **Conc. Pellón** indica que las luminarias en Monte Águila están con problemas hace varios días en calle Los Acacios, Colo Colo y Manuel Bulnes y están con intermitencia del alumbrado público que finalmente se apagan y se encienden, entonces hay que revisar el circuito porque algo está pasando.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita nuevamente la reparación del cierre perimetral por el lado de calle Bulnes y del Liceo Politécnico en Monte Águila donde faltan rejas que divide el liceo politécnico con los vecinos, ellos dicen que todavía hay estudiantes que están pasando hacia los sitios aledaños, por lo tanto solicitan que de una vez por todas se les dé solución a este problema y se cierre el cerco en el fondo y se le dé más altura con fierros.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita que se notifique a Vialidad para dar una solución al tema del muro de contención en algunas viviendas del sector Las Obras, obviamente que se hicieron reparaciones y quedaron montones de tierra debido a la erosión que va bajando y también va bajando el cerco de los vecinos y algunas viviendas que están en riesgo en ese sector, por lo tanto hay que hacer un muro de contención o tomar algún resguardo para mejorar esta situación.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que vecinos del camino a Ranchillo en la ruta Q-901, la cual mencionó el concejal Esparza, que solicitan la maquinaria en el sector, así es que se suma a la petición del concejal para que se le dé solución a este camino.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita también un container de basura en la calle Los Olmos frente a la sede social de la Chile Nuevo.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que para finalizar, quiere solicitar la formación de una comisión de discapacidad en la comuna de Cabrero, así es que para sumar en la siguiente tabla por favor le gustaría presidir esta comisión de discapacidad aquí en la comuna con la idea de entregar más beneficios a las personas de situación de discapacidad.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que primero que nada quiere saludar a don Francisco Castillo, a la Srta. Erika Pinto y a don Alejandro Cruzat y decirles que la globalización aporta tantos beneficios, pero también profundas crisis y las personas necesitan los mejores guías para el servicio de ellas y por supuesto lo cotidiano para vivir en una constante sociedad, la historia busca las direcciones de los destinos de nuestra comuna y de nuestros vecinos en especial de los departamentos que van a liderar, la misión no es una cuestión de manejo corporativo y obedece a la vocación de servicio de cada uno de sus cargos, las personas pasan y los cargos quedan, todo es transitorio y el poder llama a la participación activa en el proceso de la construcción simbólica de la realidad, mucho éxito en sus cargos porque si están es porque son de la confianza del alcalde y van a brillar en ellos.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que conversó con los vecinos de Monte Águila y le dijeron que los árboles que fueron cortados en las casas fiscales y colindante con la capilla de la misma ciudad están con brotes, entonces sería bueno ver a lo mejor con personal municipal porque los brotes están bajos y los árboles ya los cortaron para que no vuelvan a crecer y a inundarse de la pelusa cuando llega la primavera y que es inflamable porque mucha gente padece de alergia.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que quiere hacer un comentario sobre el programa oftalmológico que varios vecinos le han consultado, tomó contacto con la directora de Salud sobre el tema oftalmológico porque todavía no se ha cerrado la licitación para los lentes para el año 2022, pero ella en esta conversación le manifiesta que a partir del mes de julio ya estaría todo entrando en funcionamiento normal y que ha sido difícil, pero ya está en licitación y de aquí a julio estarían en funcionamiento, también están en búsqueda de oftalmólogo, solo eso para información de la comunidad que le ha consultado. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Hernández por sus palabras, manifiesta que verán el tema del brote en los árboles así que van a conversar con el director de Obras para buscar alguna solución.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 11:50 horas.



MUNICIPALIDAD DE CABRERO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SOFÍA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°34  
Del 06 de Junio de 2022**

**Acuerdo N°145 del 02.06.2022.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DE HUASOS LOS CAMPESINOS DE MONTE y al CLUB DE HUASOS LA AMISTAD, ambos de Monte Águila, por la suma de \$500.000.- a cada uno, para compra de premios para actividades ecuestres organizadas por ambos clubes respectivamente.